



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0058855/2017

VISTO:

Lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 93/18 (fs. 60/61) y su rectificatoria R.D. 896/18 (fs. 155) aprobada por R.HCD 292/18 (fs. 156), en el sentido de la conformación de un Comité Evaluador para el Área Arquitectura y Diseño - Comisión I - 2018, para el análisis de los méritos académicos y la actividad docente de los profesores cuyas designaciones por concurso vencieran entre el 1° de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en su despacho de fojas 171;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en los Arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar un Comité Evaluador del Área Arquitectura y Diseño - Comisión I - 2018 de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para los docentes comprendidos en lo dispuesto por la Ord. HCS 2/17 con los miembros propuestos en el Art. 1° de la R.HCD 93/18 y su rectificatoria R.D. 896/18 aprobada por R.HCD 292/18 (fs. 60/61, 155 y 156, respectivamente), las cuales conforman el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

fv